ROYAL
SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
664629211

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 1103000119	Sección/Sub-sección: 1103 (RESP.CIVIL /CONSTRUC. REFAC., DEMOLICION DE EDIF.)
Documento: 1398623-6	Asegurado: SZKLARKIERVICZ KALLER, DIEGO
Domicilio: JOSE RIVERA 1087 C/ TTE. 2DO. BENIGNO VILLAMAYOR	Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
17/09/2021	12:00 hs. de 17/09/2021	12:00 hs. de 30/09/2021	13	Gs. 20.000.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

El Asegurador de acuerdo con las Condiciones Particulares, Especiales y Generales de esta Póliza, asegura al "Asegurado" contra el riesgo de RESPONSABILIDAD CIVIL, en que pueda incurrir de acuerdo con los Artículos pertinentes de Responsabilidad Civil del Código Civil. Este seguro sólo comprende los siniestros que ocurran en el (los) siguiente (s) riesgo (s) asegurado (s)::

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Sobre la responsabilidad civil del Asegurado frente a terceros, que sea consecuencia directa de los trabajos de construcción o refacción de edificios, excavaciones, demoliciones, instalaciones y montajes, detallados en las Condiciones Particulares Comunes de esta póliza.- REFERENCIA: CONTRATO N° 35/2020 - COMPARACION NACIONAL DE PRECIOS PROMAFI N° 01/2020 "ADECUACION DE OFICINAS" - ID N° 378379.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Veinte Millones) Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro Franquicia: Gs. 1.000.000 **UBICACION DEL RIESGO:** SEGUN CONTRATO N° 35/2020 - ID N| 378379, A DECLARAR **Detalle Sumas Aseguradas** - Muerte y/o lesiones de una persona, hasta la suma de 5.000.000 Gs..- - Muerte y/o lesiones de dos o más personas, hasta la suma de 10.000.000 Gs..- - Daños materiales a cosas de terceros, hasta la suma de 10.000.000 Gs..-	20.000.000	272.727
	TOTALES	20.000.000	272.727

TOMADOR: SZKLARKIERVICZ KALLER, DIEGO
ASEGURADO:MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA - DINCAP
==========
REFERENCIA: CONTRATO N° 35/2020 - COMPARACION NACIONAL DE PRECIOS PROMAFI N° 01/2020 "ADECUACION DE OFICINAS" - ID N° 378379.
==========
CONTRARIAMENTE AL FRENTE DE ESTA COBERTURA LA VIGENCIA, ES DE 212 Días, desde 02/03/2021 hasta 30/09/2021.-
==========

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Regimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa:
http://www.royalseguros.com.py/Condiciones Polizas/Resp. Civil CO/RE/EDI/EXCA/DEMO/INS/MONT.pdf

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs,de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0012
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

ROYAL
SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
664629211

Póliza Nº 1103000119.
Asegurado: SZKLARKIERVICZ KALLER, DIEGO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	300.000

Corredora: PEREIRA CORREDORA DE SEGUROS SOCIED
Dir.: SIRIA 653 E/ RCA. DOMINICANA Y SAN FRANCISCO
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 69 Tel: 224756 / 231187

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	25/09/2021	300.000
TOTAL		300.000

Emitido en ASUNCION, 17 de septiembre de 2021

IVONNE GILL
GERENTE COMERCIAL

La presente póliza consta de: 2 Página(s).

ROYAL
SEGUROS S.A.